

La Gaceta de la AITP

Año 10º, nº 29 (nueva época). Tercer trimestre de 2009

Puntos de interés especial:

- Manifestaciones varias.
- El 10º aniversario de la asociación nos consolida como una de las más grandes en número de socios.
- También ofrecemos más servicios gratuitos.
- ASISTENCIA JURÍDICA-LABORAL.
- ASESORAMIENTO PARA EL RESCATE DEL PLAN DE PENSIONES.
- ASESORAMIENTO SOBRE LA LEY DE DEPENDENCIA



Datos generales de Asociación y Gaceta

Coordinación: Andrés Acosta González

Nº ejemplares editados: 3.400.

Diseño y Maquetación:
Santiago Casas Sanabrias

Edición: Etapa 2ª. Nº 29 (trimestre 3º de 2009)

Corrección: Flor Rodríguez Céspedes

Trigésimo séptimo boletín editado. Año 10º.

Portada: Esther Aceituno Mata

La redacción, colaboradores y asesores de este boletín, así como la Junta Directiva de la A.I.T.P., no se responsabilizan ni comparten necesariamente los contenidos y opiniones vertidos en artículos que lleven firma.

Colaboraciones:

Asuntos Jurídicos: Carlos Martínez del Valle

ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES PREJUBILADOS, JUBILADOS Y DESVINCULADOS DEL GRUPO TELEFÓNICA.

Info. Sanitaria: Pascual Gilabert Morilla

Asuntos institucionales:

Sede social: C/Montera, 34, 5ª planta, 28013 Madrid

Félix Higuera Viejobueno

Fiscalidad de los Planes de Pensiones:

Horario: lunes a jueves de 10,00 a 13,30 h.

Manuel Gayán Vila

Rincón de la música:

Dirección postal: Aptdo. 443 (28080-Madrid)

Ángel Medranda García

Rincón del humor: Eduardo Ramos Sanz.

Teléfonos:91 4671414 – 91 5060840

Rincón de cocina: Gustavo Herrero de Pablo

Fax:..... 91 5213826

El otro rincón: Rosa Gálvez Mauro

E-mail : asociacion@aitp.e.telefonica.net

Página web: www.aitpjgt.com

Imprime: MGP (Marketing y Gestión Postal)

Administrador Web: Santiago Casas Sanabrias

Depósito legal: M-4723-2002.

Sumario

Datos generales Asociación y Gaceta	pág. 2	Excursión a Salamanca	pág. 10
Editorial	pág. 3	Estudio sociológico sobre prejubilación (Universidad de la Coruña)	pág. 11
Teléfonos y fax útiles	pág. 4	Visita a los socios de Asturias	pág. 12
Recordad que	pág. 4	Fiscalidad de los Planes de Pensiones	pág. 13
Servicios que presta la Asociación:	pág. 5	Asuntos institucionales	pág. 14/15
*Asistencia jurídico-laboral		Psicología	pág. 16
*Asistencia fiscal para el Plan de Pensiones		Rincón de lectura	pág. 17
*Asesoramiento para la Ley de Dependencia		Rincón de cocina	pág. 18
Anuncios y otras notas:	pág. 6	Rincón de la música	pág. 19
*Nota para NO mutualistas del 1515		Rincón del humor	pág. 20
*Nota sobre el Plan de Pensiones		El otro rincón	pág. 21
*Error en gaceta anterior sobre Consejo Estatal		Cajón de sastrer	pág. 22
*Baja en AITP. y pólizas AEGON/LA UNIÓN MADRILEÑA		Info. sobre nuestra página Web	pág. 22
Asuntos jurídicos	pág. 7	Grupos de trabajo en la A.I.T.P.	pág. 23
Demandas en curso	pág. 8	Prejubilados activos: viaje a Japón	pág. 24
Cartas, reflexiones y poemas de nuestros socios	pág. 9		

Datos generales de la Asociación, Gaceta y Sumario



Foto portada: Bocas del Toro. /Esther Aceituno Mata

Editorial

Como ya os comentábamos en nuestra anterior gaceta, dado el poco o nulo caso que los diferentes gobiernos, sean del color que sean, hacen a nuestras justas reivindicaciones, nos hemos visto obligados, dentro de FEMAS (Federación madrileña de asociaciones de prejubilados y jubilados) y de CEPYP (Confederación estatal de prejubilados y pensionistas), de la que formamos parte a través de FEMAS, a decidirnos por una presión en la calle con manifestaciones en diversos lugares del país. Pues bien, ya van tres: 23 de abril en Madrid, 20 de mayo en Bilbao y 17 de junio en Madrid. Todas han sido importantes, pero hemos ido ganando poco a poco en asistencia. Hemos de felicitar a nuestros organizadores y a todos los socios por esta participación tan nutrida. Nuestras reivindicaciones son evidencias, obviedades, son llamar al pan, pan y al vino, vino:

A LOS 65 AÑOS PENSIÓN SIN PENALIZACIÓN
REPRESENTATIVIDAD
VIUDEDAD 70%

Si no nos quieren escuchar, seguiremos dando "la tabarra", porque es "una tabarra" justa y necesaria. Hasta que nos escuchen. Pero para conseguir que nos escuchen, tenemos que ser cada vez más. Tenemos que abarrotar calles y plazas, salir en los telediarios y que nos entrevisten en todos los periódicos, todas las radios y todas las televisiones.

Por ahora, hemos logrado que nos entrevisten en Intereconomía el 28-06-2009. Hay que ser un valiente para entrarle a "ese toro", un toro ultraliberal neocon. Pero Enrique Castillo, vocal de nuestra Junta Directiva, supo estar a la altura. Defendió con energía e inteligencia la viabilidad de las pensiones públicas frente a un empresario y un economista defensores de la no sostenibilidad del sistema público de pensiones y su sustitución por un sistema privado. Eso sería llevar a la miseria más absoluta a millones y millones de pensionistas. Ya hemos visto la terrible caída de las bolsas en una crisis sistémica de la economía financiera sin controles del Estado. La crisis que padecemos es el resultado de enriquecimientos salvajes en una Bolsa descontrolada, así como del estallido de la burbuja inmobiliaria, lo que ha provocado un aumento feroz del paro. Querer arreglar esto con la misma medicina que produjo la enfermedad es como intentar curar una neumonía poniendo al paciente desnudo en una montaña a diez grados bajo cero. El sistema público de pensiones es sostenible permanentemente aunque disminuya el número de cotizantes. Unas veces habrá reservas a nueve meses vista y otras a ocho. Por supuesto, es deseable que haya más cotizantes, mientras más mejor, pero no hay otro sistema que garantice nuestras pensiones con certeza. Ya hemos visto lo que ha ocurrido con el Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica y otros muchos. Los vaivenes de la Bolsa se lo han cargado. ¿Podemos poner nuestro futuro en manos de un sistema así? Claro, eso es lo que quieren los financieros codiciosos, los que han llevado la economía mundial a la debacle. ¡Muy bien, Enrique, enhorabuena por defender el sistema público de pensiones! Todos los prejubilados y jubilados te estamos agradecidos. ■



CEPYP en Madrid 17/06/2009

"Enrique Castillo, vocal de nuestra Junta Directiva, supo estar a la altura. Defendió con energía e inteligencia la viabilidad de las pensiones públicas"



El Club de la Palabra

TELÉFONOS Y FAX ÚTILES

AITP-ATENCIÓN A LOS SOCIOS 914 671 414 - 915 060 840.....FAX 915 213 826

AEGON: autorizaciones médicas, o temas administrativos de la póliza.....902 149 902

LA UNIÓN MADRILEÑA DE SEGUROS (Teléfono único-RED SERSANET)902 107 000

ANTARES ¡¡ATENCIÓN:NUEVA DIRECCIÓN!! Distrito C -Edificio Servicios, planta 0
C/Ronda de la Comunicación, s/nº. 28050 Madrid91 483 16 00 - 902 360 868

NÓMINAS TELEFONICA91 325 17 86

PREJUBILADOS Y DESVINCULADOS TELEFÓNICA91 594 83 04 91... FAX 594 83 06
(Teléfono de T-gestiona) 900 123 008

FONDITEL. PLAN DE PENSIONES EMPLEADOS DE TELEFÓNICA900 210 666 -902 120 300

FONDITEL. OTROS PLANES 902 120 300 Fax 91 556 54 56

SEGURO COLECTIVO (T-gestiona)91 325 30 94

A.T.A.M.91 709 80 25 - 900 502 650

MONTEPIÓ91 531 80 31-91 531 80 70 - 91 556 99 80

SEGURIDAD SOCIAL-TELEFÓNICA-ACTIVOS91 325 17 75

SEGURIDAD SOCIAL (I.N.S.S.) -PRECÁLCULO PENSIÓN DE JUBILACIÓN900 166 565

TESORERÍA GENERAL - VIDA LABORAL Y CONVENIO ESPECIAL901 502 050 - 91 740 69 49

HACIENDA-INFORMACIÓN TRIBUTARIA901 335 533 - 901 151 530

CAUDAL SEGUROS91 564 56 40

PLÉYADE91 597 09 77

Si quieres
estar informado
¡ Hazte
socio de
AITP !

¡ ¡ ¡ RECORDAD QUE... !!!

Válido para socios de Madrid

Ahora todas las gestiones con Telefónica han de hacerse a través de la empresa filial T-gestiona.

La entrega de boletines del Convenio Especial para la renovación del pago por parte de Telefónica, la haréis por alguno de los siguientes medios:

Por correo postal a Tgestiona-ref. Convenios Especiales Apartado 3400 - Madrid 28080.

Por correo electrónico a rrrh.cess@telefonica.es

Por fax: 91 594 83 04 y 91 594 83 06

Para cualquier duda, llamaréis al teléfono: 900 123 008

Válido para todos

Después de cumplir los 60 años, cada año:

Antares os pedirá un certificado en el que conste que no cobráis ningún tipo de pensión. Deberéis solicitarlo en los C.A.I.S.S. (Centros de atención e información de la Seguridad Social) del I.N.S.S. (Instituto Nacional de la Seguridad Social). Tfno. de información: 900 16 65 65

Telefónica: los que os vayáis a jubilar después de los 60 años, ya sea a los 61, 62, 63, 64 ó 65 años, tendréis que enviar a T-gestiona no sólo los boletines del Convenio Especial, sino además una Vida Laboral, que solicitaréis en la Tesorería de la Seguridad Social en el mes que cumpláis los 60 años. Este requisito lo solicita Telefónica para iniciar el pago del 50% del Convenio Especial con la Seguridad Social.

Al solicitar la Pensión de Jubilación de la Seguridad Social a los 60, 61... ó 65 años:

Deberéis presentar en un C.A.I.S.S. (Centros de atención e información de la Seguridad Social) del I.N.S.S. (Instituto Nacional de la Seguridad Social):

- Certificado de Empresa (Certificado entregado por Telefónica cuando dio toda la documentación para la prejubilación)
- NI/NIF. - Libro de familia - Solicitud Convenio Especial - Boletines de haber abonado el Convenio Especial - Finalización del Convenio Especial .■



Carnet de socio

Servicios que presta la Asociación

ASISTENCIA JURÍDICO – LABORAL A SUS SOCIOS

Como sabéis, la A.I.T.P. continúa manteniendo el acuerdo con el letrado Sr. D. Carlos Martínez del Valle para dar a los socios asistencia **jurídico-laboral**.

Los socios que así lo deseen, deberán **llamar por teléfono o comunicarlo en la misma sede, en horario de oficina (10,00 a 13,30 h.), para apuntarse a una "cita**

jurídica".

En principio, se atenderán temas de **tipo laboral, dos martes de cada mes, por la tarde**. Si la consulta es sobre otro tema, se tendrá que consultar con el letrado y se les indicará a los socios si es posible.

Se asignará una hora de la tarde del martes correspondiente para asistir a la sede, donde les

atenderá el letrado **personalmente y de forma gratuita**.

Para los socios de provincias, se seguirá el mismo procedimiento para apuntarse a una "cita jurídica". El letrado se pondrá en contacto telefónico con el socio, el martes de la cita, para atender su consulta. ■

Enero de 2009



Servicios de Información

ASISTENCIA FISCAL RELACIONADA CON EL RESCATE PLAN PENSIONES

La A.I.T.P., siempre preocupada en proporcionar a sus socios los mejores servicios posibles, lleva muchos años proporcionando a los socios asistencia fiscal cuando deciden rescatar su Plan de Pensiones. Hay un acuerdo con el experto fiscal Sr. D. Manuel Gayán Vi-

la, que asiste telefónicamente a los socios.

Los socios que así lo deseen, deberán **llamar por teléfono o comunicarlo en la misma sede, en horario de oficina (10,00 a 13,30 h.), para apuntarse a una "cita fiscal"**.

Se le asignará una hora de un día determinado para que hable con el asesor fiscal. La atención es **personal y gratuita**.

Para los socios de provincias, se sigue el mismo procedimiento para apuntarse a una "cita fiscal". ■

Enero de 2009

ASESORAMIENTO INFORMATIVO SOBRE LA LEY DE DEPENDENCIA

La A.I.T.P., siempre preocupada por proporcionar a sus socios los mejores servicios posibles, ha creado un nuevo servicio de atención a los socios: asistirles en todas las

gestiones que han de hacer si tienen en su familia alguien que requiera los beneficios de la **Ley de Dependencia**.

Los socios que necesiten este servicio, deberán

llamar por teléfono o comunicarlo en la misma sede, en horario de oficina (10,00 a 13,30 h.), para apuntarse a una "cita para Ley de Dependencia". ■

DOBLE FISCALIDAD EN EL PLAN DE PENSIONES DE TELEFÓNICA.

A.I.T.P. siempre ha estado interesada y preocupada por este complicadísimo asunto. Nunca hemos dejado de indagar en el mismo, aunque con escasa o nula colaboración por parte de Hacienda y de Telefónica. Sólo a partir de algunas sentencias favorables en el año 2007, hemos podido recolectar documentación

suficiente para encarar ya en el 2008 la organización de solicitudes y demandas ante Hacienda. Ahora mismo, como ya os informamos someramente en la gaceta anterior y más cumplidamente en nuestra Asamblea Ordinaria Anual, tenemos un acuerdo con el gabinete Garrigues para que ellos nos orienten en las diferen-

tes fases jurídicas que puedan irse presentando ante Hacienda. Recordamos a aquellos socios que hayan rescatado su Plan de Pensiones en el año 2004, que deben pasar por la Asociación urgentemente un martes o un miércoles antes de que se les agote el plazo para poder reclamar. ■

Servicios que presta la Asociación

- >Asistencia Jurídica
- >Asistencia Fiscal
- >Asesoramiento Ley de Dependencia

NOTA PARA LOS NO MUTUALISTAS DEL 1515

Sigue sin aprobarse el reglamento de la ley 40/2007, de la que tienes conocimiento y que es el motivo para que no puedas acceder a la jubilación. Si consideras que seguir cotizando a la Seguridad Social no va a suponer una mejora en tu pensión (si has cumplido 64 años segu-

ro que es así) y reúnes los requisitos necesarios, te sugiero contemples la posibilidad de solicitar la jubilación. Te la van a denegar, puedes hacer reclamación previa e incluso acudir a los Tribunales porque existen sentencias favorables. En ese caso, la efectividad de tu

jubilación sería desde la fecha de solicitud. Para cualquier duda llámanos y pregunta por Andrés Acosta o Julio Alonso. ■

Julio Alonso Morales

Responsable Boletín 1515.

PÁGINA WEB

<http://www.aitpjgt.com>

¡ANIMAMOS Y ENTRADA OJEARLA! CONTIENE INFORMACIÓN SOBRE QUIENES SOMOS, FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES DE LAS QUE FORMAMOS PARTE, INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LOS ASUNTOS QUE AFECTAN A NUESTRO COLECTIVO, SOCIEDADES MÉDICAS (AEGON Y LA UNIÓN MADRILEÑA),

ADEMÁS DE ENLACES CON LA ADMINISTRACIÓN, PRENSA, OCIO, PROGRAMAS PARA MAYORES, UNIVERSIDADES, ETC.

Recogida de direcciones e-mail de los socios.

El objetivo de AITP es aprovechar el correo electrónico para que nuestros socios puedan recibir de manera prioritaria las noticias y no-

vedades que se produzcan.

Para ello es necesario que nos dirijáis un e-mail al correo de la Web: asociación@aitp.e.telefonica.net indicando vuestros datos, nombre y dos apellidos y número de socio.

Muchos compañeros han optado ya por este sistema. ■

Nota de un error en el reportaje CONSEJO ESTATAL DE LA AITP de la gaceta anterior

Debido a un despiste totalmente involuntario, al enumerar a los Coordinadores provinciales asistentes al Consejo Estatal de la AITP del año 2009, omitimos la presencia en el mismo del Coordinador de Granada, Sr. D. Matías Aroza Montes. Le pedimos disculpas y esperamos poder subsanar este error con la publicación de esta nota. ■

Valeriano Valladolid Plaza (Secretario A.I.T.P.)

NOTA NECROLÓGICA



Ha fallecido nuestra socia de Málaga **Rafaela Fernández Santos**. Los compañeros de la A.I.T.P. le transmitimos nuestro pesar a la familia.

Anuncios y otras notas

Se recuerda a todos los socios que darse de baja en AITP conlleva automáticamente baja en las condiciones preferentes de las pólizas de AEGON y la Unión Madrileña

PUBLICIDAD

Clinica del Pie CUARTELES
 Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de las afecciones del Pie.
 20 % de descuento a socios y familiares de A.I.T.P. en todos los tratamientos.

 Oscar Vicente Galán Arnal
 Podólogo Col. 689
 C/ Cuarteles, 7, 1º 4, CP: 29002 MÁLAGA
 952 31 89 34

¿50+? ahora empieza lo mejor
 actividades culturales para mayores

cuursos · viajes
 exposiciones · arte
 filosofía · cine
 ciencia · seminarios
 paseos guiados
 conferencias
 historia · música
 artes plásticas

Cuota asociativa gratuita para socios AITP

ASOCIACIÓN CULTURAL CIBIELES
 Plaza Santa Ana 4, 2º A
 28012 Madrid · 91 523 17 81

Clinica Podológica

AFECCIONES DEL PIE
 CALLOSIDADES Y DUREZAS
 PLANTILLAS PERSONALIZADAS

ANÁLISIS PLANTAR
 PAPILOMAS
 UÑA INCARNADA

20% de descuento a socios y familiares en todos los tratamientos

Podóloga: M^o Teresa Casciaro Alcaraz
 N^o Colegiado: 2049
 Avda. Lisboa nº 12 (Posterior)
 Plaza de la Coruña (Alarcón)
 TFN: 91 612 6909 28924 MADRID

Nuestro compañero y asociado Eduardo Panea Abad nos ofrece un trato especial en su

CASA (HOTEL) RURAL
Campo y Puchero

Fin de semana para dos personas en régimen de media pensión (cena):
 140 euros

Además, para los socios de la AITP, la estancia termina el domingo por la tarde.

Lucillos (Toledo)
 Tel. 686991282 - 925865012
campoypuchero@telefonica.net
www.campoypuchero.com

Asuntos Jurídicos

EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL RECORTA LOS DERECHOS DE LOS PREJUBILADOS PARA ACCEDER A LA JUBILACIÓN ANTICIPADA.

Hay dos casos evidentes de tal recorte: El primero es el relativo a la denegación de las pensiones de jubilación anticipada amparadas en la suscripción de un contrato individual de prejubilación, posibilidad que fue aprobada por la Ley 40/2007, de 4 de Diciembre, basándose en que dicha Ley necesita un desarrollo reglamentario para delimitar el contenido y alcance del denominado contrato individual de prejubilación.

El segundo consiste en exigir a los prejubilados que cesaron en la relación laboral con las empresas por un Expediente de Regulación de Empleo u otra causa involuntaria, haber estado ininterrumpidamente dados de alta como demandantes de empleo desde el cese en la empresa hasta la solicitud de la jubilación anticipada, para poder acceder a dicha jubilación.

En cuanto al primer supuesto, los Juzgados y Tribunales están desautorizando de forma unánime tal impedimento alegado por la Seguridad Social, y están estimando todas las demandas instadas en reclamación de las pensiones de jubilación anticipada. Tengo constancia de la existencia de 11 sentencias de los Juzgados de lo Social de Madrid, reconociendo las pensiones de jubilación, de las cuales, 4 corresponden a demandas tramitadas por este Letrado. Igualmente, existen 2 sentencias del Juzgado de lo Social de Ávila, también favorables, tramitadas por el Letrado que suscribe, y otras 2 sentencias del Juzgado de lo Social de León, y 5 sentencias de los Juzgados de lo Social de Bilbao. Y lo que es más importante, ya se han pro-

nunciado sobre esta materia cuatro Salas de lo Social de los Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas: la de Madrid, por sentencia de 16/04/09, la de Aragón, por sentencia de 28/11/08, la del País Vasco, por sentencia de 21/04/09, y la de Castilla y León, por sentencias de 11/02/09 y 4/03/09. Todas ellas estimando la solicitud de las pensiones de jubilación anticipada con amparo en la suscripción de contratos individuales de prejubilación.

En lo referente al segundo supuesto, el requisito exigido por la Seguridad Social, es una clara extralimitación de lo establecido legalmente, pues el artículo 161 Bis de la Ley General de la Seguridad Social, únicamente exige que el solicitante de la pensión de jubilación anticipada haya figurado de alta como demandante de empleo, al menos durante los seis meses inmediatamente anteriores a la solicitud de la pensión, pero no exige que se haya estado de forma ininterrumpida de alta como demandante de empleo desde el cese en la última empresa. Este Letrado no ha tenido oportunidad aún de plantear este tema ante los Tribunales, y desconoce si existe alguna sentencia sobre esta materia, pero desde luego pienso que la persona que se encuentre ante esta situación, y la Seguridad Social le deniegue el derecho a jubilarse anticipadamente por ese motivo, debe reclamarlo judicialmente, con evidentes posibilidades de que dicha demanda prospere, pues se está exigiendo un requisito que la Ley no establece.

Carlos Martínez del Valle
(Abogado)



Asuntos Jurídicos

“Si la Seguridad Social le deniega el derecho a jubilarse anticipadamente por ese motivo, debe reclamarlo judicialmente”

Demandas en curso

TIPO DEMANDA	AFECTADOS	DEMANDA	SITUACION
Rentas irregulares	Todos menos E.R.E.	Contra Hacienda	Hay tres procedimientos en el Tribunal Supremo y uno en el T.S.J. de Madrid
Exención fiscal de 20 a 45 días Rentas irregulares	E.R.E. 26/99	Contra Hacienda	Demanda ante el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo. Rentas Irregulares: hay dos recursos en Amparo al Tribunal Constitucional en Dic/07 y En/08
Subsidio de desempleo >52 años	E.R.E. 26/99	Reclamación individual al I.N.E.M.	La tendencia del I.N.E.M. es suspenderlo si se comunica la superación de rentas y extinguirlo si no se comunica. Si el INEM extingue el derecho, debéis consultar en la sede los jueves. SE HAN GANADO MUCHOS CASOS
Jubilaciones anticipadas 60 años	Cumplidos 60 años	Recurso amparo ante el Tribunal Constitucional	Todos los autos han sido declarados carentes de fundamento constitucional.
Prestaciones de la Empresa Colaboradora	Prejubilados anteriores a 2003	Contra Telefónica	Todas las sentencias han sido negativas en 1ª instancia. Todos los recursos ante el T.S.J. han sido negativos.
Subsidio de desempleo para >de 52 años	Desvinculados 2003/2007	E.R.E. Individual contra el I.N.E.M	Ha habido sentencia del Tribunal Supremo. Estima el recurso del INEM y desestima nuestras pretensiones. Esta sentencia establece Jurisprudencia.
Igual renta de prejubilación entre 60 y 65 años	No mutualistas del Boletín 1515	Individual contra Telefónica	Presentadas las demandas ante los tribunales correspondientes. Pendiente de celebrar juicio. Cataluña: ha habido sentencia desestimatoria del T.S.J. y se ha recurrido en casación al Supremo. Madrid: ha habido dos pleitos sustanciados en los Juzgados de lo Social. En uno la sentencia ha sido desestimatoria, que recurrirémos, y en el otro suspenso hasta que haya sentencia del Tribunal Supremo. Sevilla: sentencias negativas en primera instancia y recurridas ante el T.S.J.
Exención fiscal de 20 a 45 días	Desvinculados 2003/2007	E.R.E. Colectiva contra hacienda	Desestimado por la Audiencia Nacional y pendiente de ir directamente al Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo.
Jubilación anticipada de no mutualistas del Boletín 1515	Prejubilados 1515	Boletín Individual contra la Seguridad Social	Ha habido seis juicios llevados por el Letrado Sr. D. Carlos Martínez del Valle, dos en Ávila, referidos a 6 compañeros en total, y otros en Madrid, de 4 compañeros en total. Las sentencias han sido estimatorias de las demandas y no han sido recurridas en Ávila, pero sí en Madrid. Hay sentencias favorables de otros T.S.J., incluido el de Madrid.

CARTAS, REFLEXIONES Y POEMAS DE NUESTROS SOCIOS

VIAJE A SIRIA Y JORDANIA

Durante 13 días un grupo de asociados, conjuntamente con la Asociación Torre-Alba, ha disfrutado por tierras de Siria y Jordania, de su cultura, de sus gentes y de su historia. No disponemos de espacio material para hacer una descripción detallada, como se merece el acontecimiento, pero sí unas breves reseñas a modo de recordatorio.

La primera ciudad que tuvimos de anfitriona fue Damasco, en la que conviven y sin ningún problema aparente, ciudadanos de todas las culturas religiosas, aunque eso sí, separados en barrios diferentes.

Nos alojamos en el Cham Palace. Visitamos en primer lugar el museo nacional, que nos hace un recorrido por la historia de Siria, mostrándonos las civilizaciones antiquísimas que la habitaron. Pudimos admirar las tablillas de barro descubiertas en Ugarit y que fue el origen de nuestra actual escritura (escritura cuneiforme). Asimismo visitamos el zoco Hamidya, mercado artesanal con sedas y orfebrería preciosas. Para poder acceder a la mezquita de los Omeyas fue necesario que las mujeres se tapasen de pies a cabeza. Se aprecia el uso del velo o pañuelo en la mayoría de las mujeres sirias, jóvenes o mayores. Disfrutamos con la visita a Palmira, donde fuimos obsequiados con una cena beduina, amenizada con música y cantos que animaban a participar.

De camino hacia Alepo visitamos Hama en el valle del río Orontes, donde hay unas norias enormes. Hemos de destacar la visita a S. Simeón, Aphamea con ingentes ruinas greco-romanas, así como la inmensa fortaleza de El Crac de los Caballeros, de la época de los Cruzados.

Como buenos turistas, fuimos ma-
drugadores para poder ser puntuales en las diversas visitas a restos arqueológicos interesantísimos, muchos de los cuales constituyen el origen de nuestra civilización.

En Bosra visitamos un espectacular teatro romano muy bien conservado. La ciudad de Jerasa conserva una gran columnata,

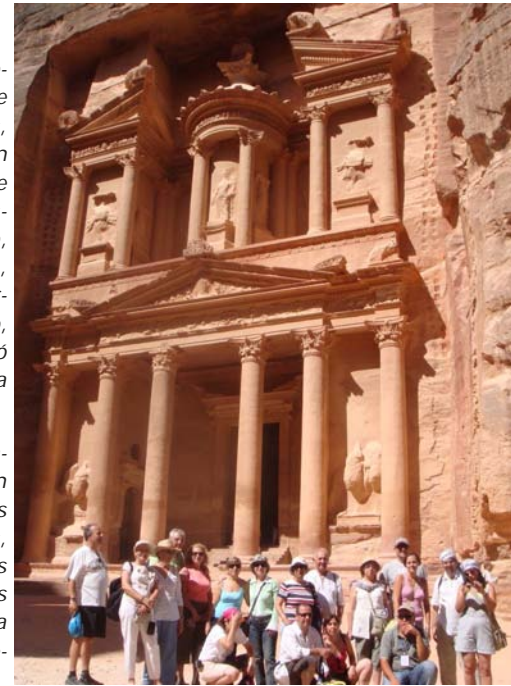
un arco de triunfo y templos.

Cruzamos la frontera sirio-jordana para dirigirnos a Petra, uno de los objetivos del viaje. Sus tumbas, Tesoro y Monasterio, esculpidos en areniscas, nos remiten a la historia de los Nabateos. La subida de los 800 escalones hace el recorrido muy duro, pero el esfuerzo tiene recompensa, pues es enorme la belleza que se observa. Después de un descanso placentero, con sauna, baño y masaje que nos dejó totalmente relajados, observamos una bella puesta de sol.

En los días siguientes visitamos el desierto de Wadi-rum en un coche todo terreno. Admiramos sus paisajes lunares con grandes rocas, para finalizar con los clásicos barros del mar Muerto y poder flotar en sus aguas, terminando en Damasco para realizar las clásicas compras y los regalos para los recuerdos.

Quiero dar las gracias a todos/as por la buena convivencia y armonía que nos acompañó en todo momento. Hasta pronto.

Félix Higuera Viejobueno (Presidente A.I.T.P.)
con la colaboración de M^a Luz Castellanos.



Petra, capital nabatea y de la provincia romana de Arabia Pétreá. Una de las Nuevas maravillas del mundo.



Los socios que
deseen exponer
sus inquietudes o
transmitir
información que
juzguen
interesante para
todos, tienen
aquí un espacio a
su disposición.
Rogamos concisión
y claridad.

PUBLICIDAD



Para informarte de nuestros proyectos, viajes y cursos de idioma puedes dirigirte a:

E-mail: camcam@telefonica.net

Web: www.geocities.com/jumelagesmadrid

ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN SOCIAL

(Orientada a la inserción social de niños con problemas)

Esta asociación necesita colaboradores para tutorías individuales. Quien desee voluntariamente colaborar, que se ponga en contacto a través del teléfono o correo electrónico que se citan a continuación.

Asociación COOPERACIÓN SOCIAL

C/ Francisco Silvela, 69 28028 – MADRID

Tfno. : 914027833 (preguntar por D. Enrique Delgado)

Fax: 914010253

E-mail: cosocial@teletel.es

Web: www.cooperacion.org



Universidad de Salamanca /Andrés Acosta González

Excursión a Salamanca

El día 29 de junio la A.I.T.P. realizó una excursión a Salamanca y al cercano pueblo de Huerta. La excursión fue organizada por Julio Alonso Morales, vocal de la Junta Directiva de la A.I.T.P. Previamente se anunció en la gaceta correspondiente al 2º trimestre de 2009 para que se apuntasen todos los so-

que las visitas a las Catedrales fueron excepcionales. En la llamada Catedral vieja, con planta, columnas, capiteles y arcos exteriores de estilo románico y con arcos interiores y bóvedas de estilo gótico, pudimos escuchar las estupendas explicaciones de nuestra guía, especialmente las relativas al retablo del

tedral vieja. Recuerda la catedral de Zamora.

La comida fue óptima. Imposible una gastronomía más cuidada. Y la excursión de la tarde por la ribera del Tormes una preciosidad, aderezada con las explicaciones certeras de la otra guía, que lucha con la

"Hemos de destacar que las visitas a las Catedrales fueron excepcionales. En la llamada Catedral vieja pudimos escuchar las estupendas explicaciones de nuestra guía, especialmente las relativas al retablo del altar mayor"



AITP frente a La Casa de las Conchas. /Andrés Acosta González

cios que quisiesen.

La excursión tuvo dos fases: por la mañana visitamos el casco histórico de Salamanca y por la tarde, tras una espléndida comida en un restaurante de la población de Huerta, hicimos un paseo por la ribera del río Tormes. Tanto en una visita como en la otra tuvimos, a nuestra disposición, guías muy preparadas.

Hemos de destacar

altar mayor, de la escuela florentina de principios del Quattrocento. Pudimos más tarde recorrer el andén interior de la catedral nueva, desde el que se contempla la grandiosidad de su estructura, que es gótica, el "último suspiro del gótico", como la definió con acierto un historiador. También accedimos a la techumbre, desde donde se puede admirar la cúpula "gallonada" de influencia bizantina que corona la Ca-

Administración para potenciar el pueblo de Huerta y la zona por donde discurre el Tormes.

Sólo nos resta felicitar a Julio por tan magnífica organización, a quién, con "la coña marinera" que nos caracteriza, nombramos "Duque de Huerta". Ahora falta que la Casa Real autorice el nombramiento. En ello estamos.■

Andrés Acosta González



El recién nombrado Duque de Huerta en sus dominios del Parque fluvial del río Tormes. / Andrés Acosta González

ESTUDIO SOCIOLÓGICO SOBRE PREJUBILACIÓN (Universidad de La Coruña)

REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE PREJUBILACIÓN (Y III)

Amparo Almarcha Barbado

(Catedrática de Sociología. Universidad de A Coruña)

Al plantear una cuestión como es la del **absentismo por razón de enfermedad**, diversos trabajos de investigación, estadísticas europeas, así como los informes de la OIT e incluso los datos de la Encuesta de Salud de 2006 para todas las Comunidades autónomas en nuestro país, desmienten esta explicación, de un mayor número de ausencias al trabajo por enfermedad entre los mayores de 55 años. Desde luego, las ausencias son distintas según género y grupo de edad. Esas ausencias, fundamentalmente de mujeres casadas, no son por enfermedades propias en la mayoría de los casos, sino para atender a otros miembros de la unidad familiar -niños, ancianos y discapacitados- cuyos cuidados tradicionalmente han estado en sus manos. Los datos de la EPA (INEbase EPA, Variables de submuestra: "Inactivos que han trabajado anteriormente) referidos a personas prejubiladas, por razón de enfermedad o incapacidad presentan diferencias significativas al comparar las cifras referidas a varones y mujeres. Sin embargo, en el grupo de edad de 45 a 54 años se acortan esas diferencias entre varones y mujeres, tanto en 2005 como en 2007, que aparece dedicado al cuidado familiar. Así, la cifra que se refiere al grupo de personas que se prejubilán por razones familiares, por "cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores" en 2007, es de un 10,3% y, más en concreto, en el caso de las mujeres ese dato se eleva a un 33,6%, en el grupo de edad de 45 a 54 años.

Otro dato que podría estar relacionado con lo visto más arriba, es el de la abrumadora mayoría de mujeres dedicadas al cuidado de las personas dependientes. En el tramo de edades de 45 a 69, las cuidadoras de personas dependientes cuadruplican a los cuidadores varones; suponiendo las mujeres cuidadoras un contingente de casi 592 mil personas, frente a los 136 mil varones en ese tramo de edad. Sólo en el tramo de edad de 85 y más años es paritario el número de varones y mujeres cuidadores de dependientes. En las demás categorías las mujeres sobrepasan ampliamente a los varones. Faltaría identificar el alcance de estas cifras con respecto a cuántas mujeres y varones dedicados al cuidado de la dependencia han tenido que dejar su trabajo, prejubilándose, para dedicarse a esta tarea. Una de las últimas propuestas del actual Gobierno para paliar el retraso de la puesta en marcha de las acciones previstas por la Ley de dependencia, contribuye a aumentar las personas cuidadoras en esos grupos de edad en varias comunidades. Las prejubilaciones se convierten, en estos casos en "relativamente voluntarias", y pueden aparecer como activos en la EPA.

Otra de las razones argumentadas trata sobre la **formación y cualificación** en este grupo de edad, y si bien lo cierto es que los trabajadores mayores como media pueden aparecer como menos preparados (número de años de estudios reglados), tendríamos que analizar si ese déficit de formación se debe a la edad o a carencias de formación por parte de las propias empresas que no reciclan. Está claro que como señalaban Suso y Zubero en uno de sus trabajos sobre el tema: "en el fondo de ese déficit de formación actualizada y permanente influye grandemente una estrategia empresarial más preocupada por sustituir a los trabajadores mayores, que por formarlos" (Sociología del Trabajo, 2002, pags. 19-44).

Sin embargo, según diversos estudios, no parece que existan dificultades para la formación por razón de la edad, más bien, el problema estriba, posiblemente, en una gestión empresarial que puede explicarse en función de la rentabilidad que va a obtenerse por menos tiempo de permanencia en el puesto de trabajo de los más mayores. Se habla de "resistencia al cambio" y de la "rigidez de la edad" o del hecho de que exista una correlación alta y significativa entre aumento de accidentalidad, incremento de las tasas de absentismo y aumento de la edad.

Como señalaba Torre García, en un estudio publicado en la revista *Psicotema*, (Vol.5, 1993: 307-314), tampoco parece existir relación positiva entre productividad y aumento de edad, y así remarcaba que en la "revisión de 28 investigaciones empíricas correlacionando edad y niveles de ejecución en un ciclo de desarrollo profesional de 30 años no se han encontrado importantes bajas en la productividad"; y, de igual modo, añadía que "en ambos casos, accidentalidad (sic) y productividad, el deterioro atribuido a las personas de mayor edad entra más en el terreno del mito que en el haber de los resultados bien establecidos". Admite que "parece que puede existir una progresiva pérdida de ejecución con el aumento de edad en tareas que requieren esfuerzo físico y movimientos rápidos, pero no en actividades profesionales que demandan contactos interpersonales y relaciones sociales". Convendría, por tanto, revisar investigaciones desde otras perspectivas, tales como las de tipo organizacional y psicosocial y no sólo desde una visión "gerontológica y evolutiva".

Así pues, la expulsión de los trabajadores mayores del mercado de trabajo, no depende claramente de los "problemas asociados a la edad", más bien tendría que ver con los cambios en la **gestión empresarial del trabajo**. Desde esta alternativa, queremos llamar la atención sobre la equivocada manera de referirse al criterio del envejecimiento sin establecer tipologías.

Nos parece que otro de los elementos que apuntan directamente a las empresas está en la **valoración de la experiencia**. Esta cadena de "edad-antigüedad-



Amparo Almarcha Barbado

"En el fondo de ese déficit de formación actualizada y permanente influye grandemente una estrategia empresarial más preocupada por sustituir a los trabajadores mayores, que por formarlos"

ESTUDIO SOCIOLÓGICO SOBRE PREJUBILACIÓN (Universidad de La Coruña)

>> Viene de página 11

“experiencia” se transforma en “edad-potencial-capacidad”, y en este caso la experiencia se olvida, y basta con un margen mínimo, “en función de un perfil profesional”, dado que la especialización puede considerarse “como una manifestación de obsolescencia”, puesto que lo que se demanda es la “polivalencia”. Con todo esto, si la antigüedad se considera un elemento de rigidez y un mayor coste económico, y hacen falta nuevas habilidades y aptitudes hacia el trabajo, no se necesitan “trabajadores a medida”, basta con que lleguen a un proceso mínimo de maduración y, por lo tanto, sólo valdrá la antigüedad, si se traduce en competencia. Esa imagen desvalorizada de los trabajadores mayores está en consonancia con las nuevas relaciones de empleo basadas en la flexibilidad.

En el estudio que realizábamos en 2008 desde la Universidad de A Coruña, la pregunta sobre cuáles son las razones de la empresa o institución para decidir determinado tipo de “políticas” de prejubilación nos acerca al tema que tratamos, sobre las razones de la prejubilación. Si tenemos en cuenta el sexo de los entrevistados, la visión de los varones en este tema se centra en tres aspectos: reducción de personal (51% de los casos), reducción de costes (72%), así como rejuvenecimiento de la plantilla (51%). Sin embargo, las mujeres de nuestro estudio no se decantan en la misma dirección, sólo el 51% señala la reducción de costes, y un 34% la reducción de personal. Como es lógico, la variable edad nos explica la mayor proximidad al tema: por ello son los de menos de 60 años, los que piensan en la reducción de costes (82%), y la reducción de personal (59%). El rejuvenecimiento de la plantilla preocupa a los que están en la etapa intermedia: de 61 a 64 años. El estado civil de los encuestados, nos da una valoración más significativa hacia la reducción de costes, que es la razón más importante para el 83% de los solteros, y de igual modo, los que viven solos con sus hijos (90%); probablemente en ambos casos la presión económica sea más fuerte, por las cargas económicas que se ven obligados a afrontar en solitario.

Uno de los puntos que modifica en bastantes estudios la apreciación de las cosas, tiene que ver con la educación recibida.

Según el nivel educativo alcanzado, por los que respondieron a la encuesta, son los que tienen estudios medios, con empleos quizás más precarios o temporales, a los que preocupa, en un 82% de los casos, la reducción de costes, y a los que tienen una educación superior, es decir han podido ir a la universidad, el mayor problema que observan es el rejuvenecimiento de la plantilla para un 79% de los casos; probablemente, por temas de competitividad. La clase social en la que se ubican, influye para los de media baja y baja, en la reducción de costes (86%).

De igual modo, la profesión marca las diferencias en escala descendente de mayor a menor preocupación desde directivos y cuadros medios, empleados de oficina y servicios y en la parte de abajo, los obreros; y las razones que aparecen en este caso, están en la reducción de costes, el rejuvenecimiento de la plantilla, y en tercer lugar la reducción del personal. La impresión de otras políticas tales como: “mejorar la calidad de lo que se produce o vende” o “dar una imagen de empresa más dinámica” son poco elegidas por nuestros entrevistados, sobre todo la primera. Probablemente no sean esos los argumentos que los empresarios esgrimen como razones para prejubilarse a sus empleados/trabajadores; menos aún en tiempos tan limitados por los fallos de la economía global.

Si tenemos en cuenta lo que denominamos como definición ideológica de los entrevistados, la “reducción de costes” como razón de la empresa para prejubilarse es la respuesta más importante (86%), para los que se consideran de izquierdas, y baja al 55% entre los que se autodefinen de derechas. De igual modo, la reducción de personal está señalada por un 60% del sector de la izquierda, frente a un 38% de los de la derecha. No hay diferencias en el 22% de los encuestados de derecha e izquierda, que elige la categoría de “dar una imagen más dinámica a la empresa”.■

Amparo Almarcha Barbado

(Catedrática de Sociología. Universidad de A Coruña).

“El rejuvenecimiento de la plantilla preocupa a los que están en la etapa intermedia: de 61 a 64 años.”



Covadonga Asturias/A.Charro

VISITA A LOS SOCIOS DE ASTURIAS

El día 26 de mayo de 2009 realizó la A.I.T.P. una nueva visita a los socios de Asturias. En representación de la Junta Directiva viajaron Félix Higuera Viejobueno (Presidente), Jaime Rojas Colodrás (Vicepresidente), Valeriano Valladolid Plaza (Secretario) y Esther Herraiz Luján (Vocal de Provincias).

El número de asistentes fue bastante inferior al que se esperaba. No obstante, se tomó la decisión de celebrar la reunión. Se dieron de alta 11 nuevos socios, con efectividad desde el día 1-7-2009.

Estuvo presente una productora privada de televisión, que grabó parte de la reunión, así como posteriormente una entrevista con el Presidente de la A.I.T.P.

En la reunión se analizaron y debatieron aspectos de las prejubilaciones, las jubilaciones anticipadas y los coeficientes reductores. Quedó claro por unanimidad de los presentes, que en su inmensa mayoría las prejubilaciones son forzadas y para nada voluntarias.

Conclusiones: hemos de luchar todos juntos para que las pensiones recuperen el 100% de su valor según años cotizados y según base de cotización al cumplir 65 años, independientemente de cuándo se haya producido la jubilación; reivindicar para las asociaciones de prejubilados y jubilados la representatividad para poder estar presentes en todos aquellos foros que nos competen.■

Esther Herraiz Luján (Vocal de Provincias).

FISCALIDAD DE LOS PLANES DE PENSIONES

PLAN DE PENSIONES



Aplauso en la prejubilación

Durante los últimos 6 meses, es decir desde marzo del presente año, todas las bolsas mundiales han presentado una fuerte revalorización, iniciada desde los mínimos históricos que se alcanzaron precisamente en dicho mes de marzo.

Así, el Ibex-35 se ha revalorizado un 50% en dicho periodo, mientras que el Dow Jones se revalorizaba un 35% y el Eurostoxx-50, que incluye los 50 principales valores europeos, lo hacía en un 40%.

Esta fuerte revalorización ha hecho que nuestro plan de pensiones haya pasado de presentar una rentabilidad negativa del 7% a principios de marzo a presentar una rentabilidad positiva del 3% a finales de agosto, es decir, un incremento del 10% del valor del punto del plan en tan sólo un semestre.

Aún así, dicho incremento sólo ha supuesto recuperar algo menos de la tercera parte de lo que habíamos perdido desde principios del año 2008.

Dicho incremento, además, se vio mermado por la mala gestión del plan, ya que nuestra gestora decidió reducir a la mitad la inversión en bolsa precisamente cuando esta alcanzaba sus mínimos anuales, a escasas semanas de iniciar su recuperación y tras más de un año de bajadas continuas.

Dicha política de inversión se mantuvo desde febrero hasta julio, en la que se volvió a aumentar la inversión en bolsa a niveles similares al de años anteriores, por lo que sólo nos hemos beneficiado parcialmente de la reciente recuperación de las bolsas.

Todo ello ha llevado a que nuestro plan de pensiones se encuentre en estos momentos en los últimos puestos respecto a la rentabilidad del último año dentro del conjunto de planes de empleo.

Destacar que el error de nuestra gestora no ha sido no detectar la fuerte recuperación bursátil del último semestre, en cualquier caso bastante impredecible, sino el no salir a tiempo de una bolsa fuertemente revalorizada y con pésimas perspectivas a corto plazo, como claramente se reflejaba al inicio de la crisis y, en especial, haberse mantenido en la misma durante más de un año, a pesar de las fuertes pérdidas que iba sufriendo el plan y que supuso que, en apenas 14 meses, los participantes y beneficiarios del mismo perdiésemos más de 1.000 millones de euros.■

“Destacar que el error de nuestra gestora no ha sido no detectar la fuerte recuperación bursátil del último semestre, . . .”

Manuel Gayán Vila.

ASUNTOS INSTITUCIONALES



F. Higuera presidente AITP Vice-presidente Femas. /SANTIAGO CASAS



Madrid 17/06/2009 con la presencia del diputado del PNV Emilio Olabarria. /SANTIAGO CASAS

“Los medios de comunicación que en un principio tuvimos que atender: TVE, Programa 24 horas (entrevista personalizada de unos 10 a 12 minutos en directo)”

Hola a todos.- Por encontrarnos casi todos en periodo vacacional, es la primera oportunidad que tengo de dirigirme a todos vosotros, después del 23 de Junio (día de la manifestación en Madrid) para transmitir en nombre de la J.D. de AITP, de la de FEMAS y de la de CEPYP, nuestro agradecimiento, por vuestra participación, por la forma, el comportamiento el compromiso y otras muchas causas. La mayoría de las cosas que se realizan, porque se cree en sus proyectos, difícilmente salen mal y este es uno de ellos y lo vamos a conseguir; eso sí, no debemos de parar ninguno y siempre como hasta ahora con vuestro apoyo.

oportunidad de poder explicar a la opinión pública, -- la equivocación y el engaño de la realidad, hemos podido desenmascarar a nuestros dirigentes, de la forma que hemos sido expoliados de nuestros derechos, los mismos que ellos se conceden por la gracia del voto. Yo os prometo que jamás, si no corrigen el expolio, con mi voto no van a contar, nada más que aquellos que defiendan la LEGALIDAD (seguro que me entendéis) no os preocupe el que no lo entienda, que muy pronto si esto no toma el camino correcto, no tendremos pelos en la lengua, para salir a la opinión pública y pedir a 1200000 prejubilados y jubilados de estos colectivos, los que mejor trabajan para solucionar nuestro problema.

Muchos de vosotros, seguro que se han preguntado después de ese día ¿Y ahora qué? ¿Os han llamado, han demostrado interés por nosotros? ¿De qué nos ha servido? Os cuento la repercusión mediática, ha sido más de lo esperado, nos han buscado tenían interés en nuestros problemas, hemos tenido la

Los medios de comunicación que en un principio tuvimos que atender: TVE, Programa 24 horas (entrevista personalizada de unos 10 a 12 minutos en directo), Tele 5, Mirada Crítica, programa coloquio con periodistas, (por cierto Isabel San Sebastián contertulia del mismo, ha defendido nuestro derechos en un artículo de prensa, quizás, si contamos con su permiso podamos reproducirlo en algún apartado de la revista merece la pena), Inter Economía canal digital, programa debate



CEPYP en Bilbao 20 de mayo de 2009. /TEO CARRASCAL BÀRCENA

ASUNTOS INSTITUCIONALES (continuación)

con el Sr. Varea y el presidente de los Empresarios; todos ellos con resultados bastante aceptables.

Los Sres. del Ministerio de Trabajo, Presidencia o grupos que los sustentan al igual que la oposición, siguen callados, como dicen algunos periodistas saben que somos un colectivo que damos poca guerra (hasta ahora) no creamos problemas, ya que el poder de defensa que tenemos esta mermado, a los que nos remiten, a los Poderes Sociales, están en estos momentos en tareas según ellos de mayor calado, por ejemplo a ver cuánto se le puede ceder a la patronal, se le ha ofrecido el 1,5 % menos de cotización.

¿Terminaremos en el 5%? ¿Esto no hace peligrar el sistema de la S. Social Sr. Corbacho? Lo nuestro sí lo pone en peligro Sr. Ministro. Nos han expoliado el 40% de nuestra pensión y, hemos cotizado a lo largo de toda una vida. ¿creamos acaso serios problemas al sistema? Que no se le olvide Sr. Ministro, que a nosotros nos expulsaron del mercado laboral y es cierto que a Vds. los designamos democráticamente, entre otras cosas para cumplir un programa que llevaban (lo que a nosotros nos niegan, Vds. se lo adjudican) ¿O acaso no iba el 70 % para la viudedad? Claro Sr. Corbacho, es que el Sr. Octavio Granado pesa mucho y una vez que se habían ganado las elecciones, que ahora no tocaba, ni el problema de los coeficientes reductores a los 65 años tampoco, que también dijo antes y lo tenemos en video, que ese problema había que revisarlo, les creemos y luego resulta que los coeficientes que querían arreglar eran los de todos los Diputados y bien que se lo han apañado. Sr Presidente Zapatero, sabe Vd. cómo se

llama lo que han aprobado para Vds. APROPIACIÓN INDEBIDA, porque muchos de los Diputados, van a cobrar de una caja y en alguno de los casos sólo han cotizado 11 años, y los trabajadores un mínimo de 35 otros pasan de 40 años. Sr. Presidente si hubiese algún Diputado con la mínima honradez no sería capaz de percibir ni un solo Euro, si no estuviese en igualdad de condiciones que los demás trabajadores del Estado Español, de una caja que repito hemos cotizado a lo largo de toda nuestra vida y Vds. nos han despojado de una parte de la pensión, en una simple sesión de la Cámara y por unanimidad.

Cualquier Diputado mientras este problema no esté solucionado, jamás podrá tener la conciencia limpia, debería de presentar una Proposición de Ley y solicitar que estas anomalías se corrijan.

Para finalizar, en el mes de septiembre seremos llamados a la Comisión del Pacto de Toledo, no tenemos la fecha exacta, estaremos en contacto y a por todas, porque podemos y tenemos la RAZÓN.

Un abrazo,
Félix Higuera
Viejobueno

(Presidente A.I.T.P.).



Iñaki Vicente presidente CEPYP. /SANTIAGO CASAS

“¿Terminaremos en el 5%? ¿Esto no hace peligrar el sistema de la S. Social Sr. Corbacho? Lo nuestro sí lo pone en peligro Sr. Ministro.”



Cabecera de Femas en Madrid 17/06/2009. /ANDRÉS ACOSTA GONZÁLEZ

PSICOLOGÍA

Bioenergética, creatividad y expresión de emociones

Vivimos en un mundo globalizado y homogeneizado donde escapar a la norma o la moda es complicado. Esto también es así en el campo de las emociones. No llores, contente, sé agresivo, son frases que la sociedad nos lanza a veces en forma de mensajes implícitos o directamente explícitos.

Una orientación psicológica, la bioenergética nos propone la expresión de emociones y la creatividad como forma saludable de estar en el mundo.

Multitud de estímulos llegan a nosotros y muchas veces se quedan ahí atrapados en un mar de sensaciones en nuestro interior sin poder ver la salida. Otras veces sentimos la necesidad imperiosa de decir o hacer algo y nos contemos como forma de autorepresión. Incluso en ocasiones nos sentimos manipulados o agobiados por otros (como si nos quitaran la energía) pero no somos capaces de expresarlo ni ponerle punto y final.

La bioenergética a través del análisis corporal y diferentes ejercicios corporales y de respiración consigue abrir una brecha en este sistema de contención y conseguir que la energía salga para después con un trabajo personal adecuado hacer que vuelva a fluir. En nuestra sociedad tenemos tendencia a acumular bienes, pero también experiencias, pasado e incluso energías dañinas para nosotros. Con esta terapia podemos revertir este proceso.

Una vez que conseguimos desbloquearnos la energía puede fluir y parte de esta en un individuo sano es utilizada para crear, lo que vuelve a conseguir un flujo de energía positiva. Crear es una forma de expresión encaminada a estar en el mundo y sentirnos bien.

Crear nos estimula y llena de energía, sintiéndonos nosotros mismos en un mundo pleno. Potenciamos nuestra creatividad y expresemos lo que sentimos a la vez que sanamos.■

Sergio Navazo Algora

Psicólogo Master en Ansiedad y Estrés

www.cop.es/colegiados/M-17259/

“Conseguir que la energía salga para después con un trabajo personal adecuado hacer que vuelva a fluir.”

PUBLICIDAD

CONSULTA DE PSICOLOGÍA

Sergio Navazo Algora Coleg. nº M-17259
 Ángela Algora Barba Romero Coleg. nº M-17260

Trastorno de ansiedad
 Trastornos depresivos
 Trastornos de adaptación a la enfermedad (cáncer)
 Trastorno de alimentación (anorexia, bulimia)
 Terapia de pareja
 Consulta para niños, adolescentes y adultos.

50% de descuento a socios A.I.T.P. en 1ª consulta

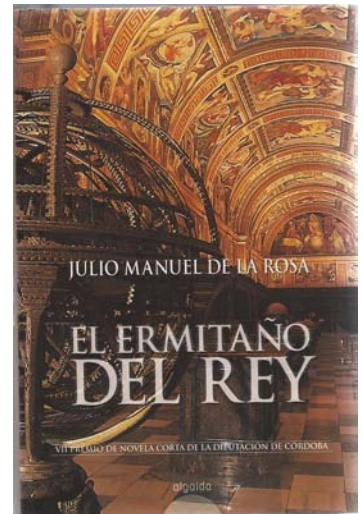
Centro Médico Inmaculada
 Inmaculada Concepción, 13
 28019 Madrid
 Cita previa petición hora al tfo. 658. 260.606

RINCÓN DE LECTURA

El ermitaño del rey, de Julio Manuel de la Rosa.**Andrés Acosta González comenta.**

Julio Manuel de la Rosa recrea en *El ermitaño del rey* (VII premio de novela corta de la Diputación de Córdoba) la figura, injustamente aún poco conocida, de uno de los más grandes humanistas españoles del siglo XVI: **Benito Arias Montano**. Esta biografía, en la que el autor hace hablar en primera persona al propio Arias Montano, muestra un retrato maestro del siglo XVI español. Si no se conoce a fondo este período histórico de nuestro país, no se puede entender lo que ha sido la Historia de España hasta casi hoy mismo. El dogmatismo, las envidias, la dependencia de una Iglesia arcaica apegada a la Escolástica, la Inquisición persiguiéndolo todo y a todos: a Fray Luis de León, a Fray José de Sigüenza, al gran humanista Juan Luis Vives, refugiado en Lovaina después de que esta "piadosa" institución quemase

vivo a su padre y desenterrase los huesos de su madre para quemarlos también, e incluso al propio Arias Montano por una falsa delación cargada de envidia y resentimiento. Arias Montano cuenta lo mucho que a él le hubiera gustado escribir una biografía de Erasmo de Rotterdam, del que era admirador y se sentía discípulo. Y al calor de este deseo, el libro desgana aspectos interesantísimos de las preocupaciones religiosas, sociales y políticas de aquel momento en Europa, tales como la tremenda pugna entre Lutero y Erasmo, la corrupción de la Iglesia Católica con el comercio de las bulas y la relajación de la moral en Roma, entre otros muchos asuntos. El texto no tiene desperdicio y se lee muy bien, pues la prosa de Julio Manuel de la Rosa es cuidada y a la vez sencilla. Se trata por tanto de un texto muy recomendable para quién desee conocer a fondo este importante capítulo de nuestra Historia. ■



Portada del libro

"Esta biografía, en la que el autor hace hablar en primera persona al propio Arias Montano, muestra un retrato maestro del siglo XVI español"

LA POESÍA SIEMPRE VIENE BIEN

Flor Rodríguez Céspedes elige y comenta:

Rosa Chacel (Valladolid 1898, Madrid 1994)

Rosa Chacel vino a vivir a Madrid al barrio de Malasaña o Maravillas, que años después glosará en su obra temática de Barrio de Maravillas. Estudió dibujo en Madrid y se casó con el pintor Timoteo Rubio. Entra en el círculo de Ortega y Gasset y publica en la Revista de Occidente. Al estallar la Guerra Civil Española, Chacel firma el Manifiesto de los intelectuales antifascistas, colabora con la prensa republicana y más tarde se exilia como todos los antifascistas.

A Rafael Alberti

Cuando la mar esté bajo tu almohada
¡Alegría de turbas infantiles!
¡Triunfo de los egregios, varoniles
pámpanos que estremece la alborada!

Frutos dará la náyade dorada
que llamea en los ínclitos candiles
y en sus perlas de amor claros abril
hervirán al compás de tu mirada

A pesar de que su obra poética no es muy amplia, la poesía ha sido el centro irradiador de la obra chaceliana. Este soneto dedicado a Rafael Alberti está en el libro *A la orilla de un pozo* (1936) donde figuran también otras dedicatorias, vinculaciones generacionales; en los 30 sonetos (todos dedicados a personas próximas, junto a Concha Méndez (esposa de Altolaguirre), María Teresa León (de Alberti), María Zambrano, etc. El poema retrata a un Alberti lleno de vida, amante del mar y alegre.

¡Qué ventura te aguarda en el impacto
si alcanzar logras la divina orquesta!
Tu frente surtirá con el contacto

de la escondida nuez templada y presta
que a trompa airada vibrará en el acto.
¡La vida es gracia y el reír no cuesta!



Busto de Rosa Chacel en el Campo Grande de Valladolid

RINCÓN DE COCINA

por: Gustavo Herrero de Pablo

Paletillas de Cordero Asadas al estilo Herrín de Campos



Verduras

Ingrediente principal:

Cordero

Tipo de plato:

Carne

Nº de comensales:

4



Utensilios:

Ingredientes:

Fuente de barro apta para el horno

4 Paletillas de cordero lechal

Mortero y almirez

10 dientes de ajo, 8 cebollitas francesas

Sartén

4 hojas de laurel frescas, mejor que secas

Manteca de cerdo, vino blanco

Perejil, aceite y sal

“El proceso, de regar el cordero con su propio jugo, es conveniente ir haciéndolo, cada media hora aproximadamente”

Preparación

Comenzamos la faena, limpiando las paletillas de los pellejos y sellos del matadero que pudieran quedar sobre la piel. A continuación, sazonomos, al gusto, las paletillas y exprimimos un limón sobre ellas, dejándolas reposar fuera del frigorífico, una hora, más o menos, para que pierdan el frío y cojan la sal.

cado, se añade un vaso, de los de vino, de vino blanco, y se reserva. Cuando empieza a dorarse, el cordero, lo sacamos del horno, teniendo la precaución de cerrarlo para que no se enfríe, regamos el asado con el majado que hemos preparado, aclarando el mortero con un poquitín de agua o vino, vertiendo el aclarado sobre el cordero, y volvemos a meterlo en el horno, para que siga asándose.

Seguidamente, encendemos el horno para que se vaya calentando, pelamos ocho dientes de ajo que colocamos distribuidos por la fuente, pelamos las cebollitas francesas que distribuimos igualmente, así como las cuatro hojas de laurel, después de haberlas lavado convenientemente.

Para terminar pelamos unas patatas, las redondeamos, haciéndolas de un tamaño parecido al de las cebollitas francesas, las lavamos y las freímos en la sartén hasta que se doren un poco, no deben llegar a freírse, vamos a meterlas en el horno. Una vez conseguido el punto deseado, sacamos la fuente del horno, el caldo que tenga lo vertemos en un recipiente y regamos con este jugo el cordero. Por último, colocamos las patatas, distribuidas por la fuente, y entre las paletillas, volviendo a meter el asado en el horno, hasta que las paletillas estén bien doradas.

Una vez preparado todo lo anteriormente descrito, colocamos las paletillas en la fuente, las regamos con un vaso, de los de vino, de vino blanco. Seguidamente ponemos sobre ellas unos pedacitos de manteca de cerdo, sin abusar para que no nos quede grasiento, a continuación se mete al horno, que previamente hemos calentado a ciento quince grados. El horno debe de estar solo por la parte de abajo.

El proceso, de regar el cordero con su propio jugo, es conveniente ir haciéndolo, cada media hora aproximadamente, a lo largo de todo el tiempo de asado, tiempo que puede calcularse, entre hora y media y dos horas.■

Mientras se va asando machacamos en el mortero unas hojas de perejil y un par de dientes de ajo, una vez bien macha-



Taza de café

RINCÓN DE LA MÚSICA

por: Ángel Medranda García

FÉLIX MENDELSSOHN

Otra de las efemérides a destacar este año es el nacimiento en Hamburgo del compositor, director de orquesta y pianista alemán Félix Mendelssohn-Bartholdy acaecido en 1809.

De familia rica y culta, recibió una educación exquisita en un ambiente burgués. Su abuelo había sido el filósofo Moses Mendelssohn, apodado "el moderno Platón". Félix fue el segundo hijo de una familia de banqueros judíos; el padre decidió bautizar a sus cuatro hijos en la religión luterana porque ya había por aquella época cierta animadversión a los judíos; de hecho Wagner odiaba la música de Mendelssohn por ser judío. Léa, la madre, era una pianista extraordinaria que se ocupó de la educación de sus hijos, asignándoles profesores destacados tanto en las artes como en humanidades. Sus tres hermanos también fueron músicos y todos tuvieron una relación especialmente cariñosa con su madre a lo largo de la vida.

En 1818 Félix Mendelssohn participó por primera vez en un concierto público y al año siguiente ingresó en la Academia de Canto de Berlín. Su familia celebraba conciertos dominicales en casa donde participaban algunos artistas y colaboraban los miembros de la familia cada uno con su mejor arte. A partir de 1820 empieza a componer dándose a conocer con su primera Sinfonía, siguiendo con la ópera de "El sueño de una noche de verano". Uno de los hitos de este gran músico es el haber sido, en cierto sentido, el descubridor y divulgador de la obra del insigne compositor Juan Sebastián Bach con el montaje y dirección, el 11 de marzo de 1829, de la "Pasión según san Mateo", justamente 100 años después de su estreno y que no había sido interpretada desde la muerte de su autor en 1750.

A lo largo de su vida se fue relacionando con grandes personalidades de su época como Hegel, Weber, Berlioz, Chopin, Meyerbeer, List, Schumann... Con Goethe tuvo una relación muy especial de anciano-joven y maestro-alumno. Viajó frecuente-

mente por Gran Bretaña, Francia e Italia. Era el músico preferido de la reina Victoria de Inglaterra. Se casó con Cecilia Jeanre-naud con la que tuvo cinco hijos. Era un trabajador incansable interpretando conciertos como solista y director de orquesta, además de componer y ejercer de profesor. Su vida profesional estuvo repartida entre Berlín, Düsseldorf y Leipzig, donde dirigió la orquesta de la Gewandhaus. La muerte de su queridísima hermana Fanny, también pianista y compositora, le afectó sobremanera de tal forma que él la siguió al poco tiempo falleciendo en 1847 a los 38 años de edad. Fanny era tan buena pianista como él o mejor; incluso se cree que algunas de las composiciones atribuidas a Félix le pertenecen a ella.

De entre sus numerosas obras como compositor destacan sus cinco sinfonías, especialmente la 3ª, denominada "Escocesa", y la 4ª, "Italiana"; el Concierto para violín; oratorios como "Elías" y "Paulus"; la cantata "La noche de Walpurgis"; música incidental para "El sueño de una noche de verano", cuya marcha nupcial se ha hecho mundialmente famosa al ser utilizada en las ceremonias de boda e incluso en anuncios televisivos de un detergente. Creó además obras para piano, órgano, música de cámara, etc. Tiene una ópera titulada "Las bodas de Camacho" basada en un relato del Quijote. Está considerado el pionero de los directores de orquesta modernos por su personalidad y forma de dirigir. Se ha dicho de él que "era el más clásico entre los románticos y el más romántico entre los clásicos" a pesar de que su vida transcurrió en pleno romanticismo. Fue una persona muy culta hablando varios idiomas, incluido el latín, y un destacado pintor, del que han llegado hasta nosotros algunas acuarelas. También practicaba deportes como la natación y la esgrima y era un muy buen bailarín destacando en las veladas de la alta sociedad de la época.

Para celebrar este bicentenario se ha editado un CD con "El concierto para violín" interpretado por la famosa violinista alemana Anne-Sophie Mutter, la protegida de Karajan, y la orquesta de la Gewandhaus dirigida por Kurt Masur, la misma orquesta que Mendelssohn dirigió en Leipzig. ■



FÉLIX MENDELSSOHN

"En 1818 Félix Mendelssohn participó por primera vez en un concierto público y al año siguiente ingresó en la Academia de Canto de Berlín."



Instrumento musical

RINCÓN DEL HUMOR

por: Eduardo Ramos Sanz

CHISTES, CHISTES, CHISTES ...

Un chiquito de 3 años se estaba observando sus testículos mientras se bañaba.

- 'Mamá' - preguntó -, '¿Este es mi cerebro?'
- 'Todavía no' - contestó la madre.



Entre dos amigos:

- ¿A ti te gusta hacer el amor entre tres?
- Pues, la verdad... sí.
- Entonces, ¡apúrate y corre para tu casa que... empezaron sin ti!



Matrimonio en la platea de la cancha:

- Ves bien querida?
- Sí.
- Estas cómoda?
- Sí, muy cómoda.
- Te molesta alguien delante?
- No, veo perfecto.
- ¡Entonces cámbiame el lugar, que yo no veo un carajo!



Restaurante de lujo:

- ¿Qué tomarán los señores?
- A mi me pone una langosta Thermidor y un cava Juve & Camps reserva de familia.
- ¡Excelente decisión! ¿Y a su señora?
- Póngale un fax y dígame que me lo estoy pasando estupendamente.



Un gaditano que se va voluntario a la mili a paracaidismo, vuelve de vacaciones a Cádiz, y le pregunta el padre cómo lleva la mili. Dice el hijo ¡¡papa!! mal, hay un sargento que nos trae de cabeza a todos, ¡¡ el otro día ¡¡ nos subió a todos en un avión y cuando atá-bamos casi en el cielo, abre la puerta del avión. ¡¡y dice!! a saltar y quien no salte le violó!!

Y dice el padre al soldado ¿Y tú, saltaste hijo?

- Un poco al principio, Papá.



Manuel fue el martes a la zapatería. Después de probarse unos cuantos pares, eligió unos italianos, muy elegantes. Al entregárselos, el empleado le advirtió:

- 'Señor, este tipo de zapato suele apretar bastante en los primeros cinco días.
- 'No hay problema' -respondió Manuel, no los voy a usar hasta el próximo domingo...'



En el consultorio, el paciente le muestra a su médico el resultado de unos exámenes de laboratorio. El médico los analiza con cara de preocupación y le dice al paciente:

- Vamos a tener que mandarle a hacer una plaquita...
- ¿Del tórax, Dr.?
- No, de mármol.



- ¡Hombre, cuánto tiempo! ¿Qué es de tu vida?
- Pues aquí estoy con mi madre, que la pobre se ha quedado sorda y ciega...
- ¡Coño, qué faena! ¿Y qué, la llevas ahora al médico?
- No, no, voy a que le corten la luz y el teléfono.



Payaso

“El humorismo hace uso de la comicidad para derivar en una forma de entretenimiento y de comunicación humana, que tiene la intención de hacer que la gente no se sienta infeliz y ría.”

EL OTRO RINCÓN

por: Rosa Gálvez Mauro

ANIMALES AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD

Los animales domésticos mejoran la respuesta al estrés y su compañía se usa como tratamiento contra determinadas enfermedades.

Las mejores medicinas no siempre vienen en forma de cápsulas o de inyecciones, sino que a veces tienen cuatro patas y son muy peludas. Los científicos han demostrado que si se está atravesando una situación estresante el mejor remedio es buscar consuelo en los animales de compañía. Estas mascotas, que nunca juzgan a su amo y le quieren de manera incondicional, pueden ser igual de eficaces, o más, a la hora de bajar la presión arterial que los familiares y amigos con los que se convive. En Medicina se han convertido en eficientes co-terapeutas capaces de ayudar a los enfermos convalecientes por el mero hecho de estar presentes. Como en una película de dibujos animados, incontables perros y gatos han estado participando en los últimos años en programas especiales para devolver la sonrisa a los deprimidos, calmar a los violentos o fortalecer a los enfermos. Han servido a niños autistas, a personas con cardiopatías, a enfermos de sida y, en general, a marginados por la edad, la enfermedad, la Justicia o la soledad.

Sabemos que las plantas o piedras tienen ciertas "energías" o vibraciones que afectan al organismo humano de una determinada manera. Así surgieron las "Flores de Bach" como remedios curativos. Análogamente, se puede experimentar reacciones similares con diferentes animales.

La primera vez que se utilizaron animales domésticos como co-terapeutas - que se sepa - fue en 1792 en Inglaterra. El médico pionero fue William Tuke, que los empleó para mejorar las condiciones infrahumanas que existían en los psiquiátricos de la época y para enseñar autocontrol a los pacientes.

Cada especie animal tiene una energía particular, diferente según la especie, que ha desarrollado hasta el punto de la perfección y equilibrio. También, hay deter-

minados grupos de animales, que de manera similar, simbolizan y reflejan a la vez las partes más oscuras o menos desarrolladas del ser humano.

El gato puede demostrar que el amor y la devoción también pueden prosperar dentro de un clima de libertad. Promueve la libertad interior del ser humano. Tener un gato ronroneando en la falda, es sumamente beneficioso y curativo para las personas.

El perro se manifiesta a través de sus virtudes conocidas, tales como la devoción, la lealtad y la habilidad para ser siempre ellos mismos en forma inalterable, independientemente del estado de ánimo de los seres humanos que los rodean. El ser humano que está en contacto con un perro, se va a volver cada vez más tolerante e indulgente, y mejor aún, más agradecido.

El caballo le puede enseñar al ser humano control y fuerza física, devoción y amor en una perfecta combinación y equilibrio.

Se ha descubierto, que seres humanos con discapacidades físicas serias, se han beneficiado enormemente con el contacto intenso con caballos, pues recuperaban algo del control de su cuerpo, porque al montar un caballo, se genera un contacto entre los sistemas nerviosos tanto del jinete como del animal, provocando que parte del control físico inherente al caballo, se transmite al jinete.

En definitiva, todos los animales tienen un efecto positivo sobre el hombre. Se cree que este efecto se debe a que los animales no emiten juicios, como las personas. Pero para obtener este beneficio hay que estar unido al animal, quererlo, y no tomarlo como un juguete desechable. ■

Información extraída de Internet



Perros y gatos en convivencia.

"El caballo le puede enseñar al ser humano control y fuerza física"



Caballo doméstico.

Cajón de sastre

Curiosidades digitales

Europa tiene más teléfonos móviles que ciudadanos

Europa constituye el primer continente verdaderamente móvil del mundo, con un número mayor de abonados móviles que de ciudadanos (la tasa de penetración es del 119 %) Asimismo, el 56 % de los europeos usa habitualmente Internet, y el 80 % de éstos mediante conexión de alta velocidad (frente a tan sólo un tercio en 2004), lo que sitúa a Europa a la cabeza mundial en Internet de banda ancha. Europa puede avanzar aún más conforme una generación de jóvenes europeos «digitalmente entrenados» y se convierte en un potente motor del mercado para el crecimiento y la innovación. Es fundamental aprovechar el potencial de la economía digital para lograr una recuperación de la crisis económica. Según un informe de la Comisión Europea la economía digital europea posee un enorme potencial para

generar ingresos considerables en todos los sectores y puede lograr la recuperación sostenible de Europa, aunque para convertir esta ventaja en crecimiento sostenible y nuevos puestos de trabajo, los gobiernos deben demostrar su capacidad de liderazgo adoptando políticas coordinadas que eliminen los obstáculos existentes para nuevos servicios.

Fondo Europeo para la Globalización

1300 trabajadores del sector de la telefonía móvil en Alemania (Nokia), se beneficiarán del ayuda del Fondo Europeo para la Globalización. La Comisión Europea ha aprobado una demanda por un importe de 5,5 millones de euros. La demanda, presentada por Alemania, pretende facilitar la vuelta al trabajo de más de 1300 trabajadores despedidos por la empresa Nokia. La demanda será transmitida al Parlamento y al Consejo de la Unión Europea para que tomen una decisión.

Hemeroteca

➔ **EL PAÍS**, miércoles 6 de mayo de 2009.- Luis Martínez Noval escribe un artículo de título *El futuro ya no es lo que era*, en el que critica duramente los vaticinios agoreros de

quiebra de la Seguridad Social. Viene a demostrar que esta crisis confirma que el sistema público de pensiones basado en el reparto es más barato y más sólido.

Libros

➔ Ángel de Castro, Diario de un jubilado impaciente, Salamanca 2007, Amarú Ediciones. Se trata, contra lo que el título del libro dice, de un sencillo manual de filosofía práctica con múltiples sugerencias para disfrutar de todas las pequeñas cosas que dan valor a nuestra vida.

➔ Paz Hurlé Bechar y Genara González Alonso, Los mayores. Salud y calidad de vida en la vejez. Barcelona 2005, OCU Ediciones S.A. Aunque está descatalogado, se encuentran ejemplares buceando en Internet.

La página web de la A. I. T. P.

El día 01 de febrero de 2007 se inauguró nuestra Nueva Página Web.

nuestra Asociación a incorporarse a ella, donde siempre serán bien recibidos.

La inauguración de la nueva página Web me brinda la oportunidad de dirigirme a todos para agradeceros vuestra fidelidad a nuestra Asociación.

Un cordial saludo, Junta Directiva

Desde aquí os animo a todos a continuar trabajando con ilusión, para afrontar los nuevos retos que se nos presentan, con respecto a las TIC e invito a los que aún no forman parte de



Página principal de nuestra Web con la manifestación de CEPYP en Madrid 17 de junio de 2009

Como ya sabéis los lectores de la Gaceta de la A. I. T. P., en esta sección llamada 'Cajón de sastre' incluimos reflexiones y sugerencias de los socios, respuestas a las cartas de los socios, informaciones de interés, notas de prensa, notas bibliográficas, etc...



Correo de Microsoft

Relación de Grupos de Trabajo

<i>DÍA DE ATENCIÓN</i>	<i>ÁREA DE TRABAJO</i>	<i>RESPONSABLES Y COLABORADORES</i>
<i>Función interna</i>	<i>Relaciones instituciones</i>	<i>Félix Higuera Viejobueno (Presidente)</i>
<i>Martes y Miércoles</i>	"	<i>Jaime Rojas Colodrás (Vicepresidente)</i>
<i>Martes y Miércoles</i>	<i>Secretaría</i>	<i>Valeriano Valladolid Plaza (Secretario)</i>
<i>Función interna</i>	<i>Área económica</i>	<i>José Antonio López Yubero (Tesorero)</i>
		<i>José Jarabo Lacasa (Presidente)</i>
<i>Función interna</i>	<i>Área Control Económico</i>	<i>Juan José González Fernández (Secretario)</i>
		<i>Enrique Gutiérrez Ogando (Vocal)</i>
<i>Lunes</i>	<i>Relación FEMAS y CEPYP</i>	<i>Enrique Castillo García (Vocal responsable)</i>
<i>Lunes</i>	<i>Seguro colectivo</i>	<i>Enrique Castillo García (Vocal responsable)</i>
		<i>Julián Gijón Sáez (Colaborador)</i>
<i>Lunes y Miércoles</i>	<i>Coordinación territorial</i>	<i>Esther Herráiz Luján (Vocal responsable)</i>
<i>Lunes y Miércoles</i>	<i>Comisión de Jubilados</i>	<i>Esther Herráiz Luján (Vocal responsable)</i>
<i>Martes</i>	"	<i>José Escribano Romero (Colaborador)</i>
		<i>Emilia Zapico Fernández (Vocal responsable)</i>
		<i>Eduardo Ramos Sanz - informático/ Administrador B.D.</i>
		<i>Santiago Casas Sanabrias- informático/ Administrador Web y Red</i>
<i>Lunes a Jueves</i>	<i>Coordinación informática/ofimática/archivo</i>	<i>Rosa Gálvez Mauro - ofimática.</i>
		<i>Mª Soledad Esteban Astorga - ofimática</i>
		<i>Pilar Sánchez Vicente- ofimática</i>
		<i>Mª Teresa Cordero Aguilar - ofimática/ archivo</i>
		<i>Mª Ángeles García Vidal - ofimática</i>
		<i>Mª José Guerrero García - ofimática</i>
		<i>Valle Martín Rodríguez - ofimática</i>
		<i>Pascual Gilabert Morilla (Vocal responsable)</i>
<i>Lunes y Jueves</i>	<i>Previsión Social</i>	<i>Juan Casero Elegido (Colaborador)</i>
<i>Lunes y Jueves</i>	<i>Relaciones institucionales y sociales</i>	<i>Félix Higuera Viejobueno (Presidente)</i>
		<i>Jaime Rojas Colodrás (Vicepresidente)</i>
<i>Lunes y Jueves</i>	<i>PLAN E.R.E 1999/2000</i>	<i>Pascual Gilabert Morilla (Vocal responsable)</i>
<i>Martes y Jueves</i>	<i>PLAN E.R.E 2003/2007</i>	<i>Emilia Zapico Fernández (Vocal responsable)</i>
<i>Jueves</i>	<i>Plan Prejubilaciones Boletín 1515</i>	<i>Julio Alonso Morales (Vocal responsable)</i>
		<i>Andrés Acosta González (Vocal responsable)</i>
<i>Martes y Jueves</i>	<i>La Gaceta de la A.I.T.P.</i>	<i>Andrés Acosta González (Vocal responsable)</i>
		<i>Julio Alonso Morales (Vocal responsable)</i>
		<i>Amelia Cámara Sanz-Antonio Jiménez Pajares-Aurora Blas Puerta-Aurora Fernández-Francisco Alcázar Rodríguez-Jesús Puente Álvarez-José Escribano Romero-José Manuel Loreiro Martín-José Martínez Mateo-Julio Rodríguez Pavón-Mª Ángeles Verdugo-Mª Berta Ampudia Ramos-Pilar del Río García-Pilar Sánchez Fernández-Siro Herranz Povedano.</i>

La Junta Directiva de la A. I. T. P. os informa de la organización, con sus distintas áreas de trabajo y respectivos responsables. Recomendamos a todos los socios que dirijan sus preguntas a los correspondientes responsables por fax, e-mail o correo postal. Así os podremos atender mucho mejor.



Sala de juntas AITP /A.Charro

AITP (Asociación Independiente de Trabajadores Prejubilados, Jubilados y Desvinculados del Grupo Telefónica)

C./ Montera 34 5º 1 - 28013 Madrid
Apdo. Correos 443-28080 Madrid

Teléfono: 914 671 414 - 915 060 840
Fax: 915 213 826
Correo: asociacion@aitp.e.telefonica.net
Web: www.aitpjgt.com

Información eficaz

PREJUBILADOS ACTIVOS – VIAJE A JAPÓN

José Alejandro Jarabo Lacasa, socio de la AITP desde los comienzos, es actualmente el Presidente de la Comisión de Control Económico. Persona muy activa, tiene entre sus aficiones favoritas viajar. Sobre un reciente viaje suyo a Japón nos ha enviado bellas fotos, de las cuales hemos hecho una selección, y nos hace las siguientes reflexiones.

· He observado en el pueblo japonés, tras mi visita a ese país el pasado mes de ma-

yoy, comportamientos y actitudes que deberíamos imitar: son respetuosos, amables, educados, trabajadores, pacifistas y responsables.

· El comportamiento de las personas jóvenes hacia los mayores es admirable.

· En los templos son respetuosos con sus tradiciones, al igual que respetan las creencias de sus mayores, aunque ellos no comulguen con esas creencias.

· En sus casas se les inculca un profundo respeto hacia sus profesores.

· Los objetos olvidados en cafeterías, trenes, restaurantes, templos u otros lugares, que pertenezcan a otros, las entregan de inmediato en consigna para la devolución a sus dueños.

· Cabe destacar el orden y la educación que manifiestan los colegiales en las excursiones, bien sea en las visitas culturales o en los hoteles donde se alojan. En todo momento respetan escrupulosamente a sus tutores, no molestando a otras personas que están haciendo la visita cultural o en la recepción de los hoteles. En los hoteles, cuando se van a marchar, se sientan de manera ordenada y silenciosa en el suelo a esperar que sus tutores hagan las gestiones, procurando gran espacio para otros clientes que están en el mismo proceso.

· Su amabilidad es exquisita. En todo momento están dispuestos a ayudarte en todo lo que les preguntes. Actualmente ya hay un gran porcentaje de gente que habla muy bien el inglés, y si tienes un nivel medio de este idioma no hay problema para entenderte con ellos. Si te ven cargado de maletas en el metro o en la estación, se ofrecen a ayudarte para llevarlas.

· En los servicios de transporte público te informan con anticipación la próxima pa-

guerra mundial, aprendieron la lección de que la mejor manera de ser una potencia mundial no es con exhibiciones belicistas, sino a base de sacrificio y trabajo. El resultado de haber tomado esta alternativa está a la vista: es una gran potencia económica, con la particularidad de tener un 80% de la población como clase media y un 10% para los dos extremos riqueza/pobreza.

· Todos procuran trabajar en sus profesiones a la perfección y presentándose en su trabajo con elegancia y puntualidad. Para posibilitarlo, hay unos transportes públicos puntuales, frecuentes, confortables y no muy caros. No he visto en ninguna parte del mundo (conozco las 3/4 partes) unos transportes públicos tan puntuales y organizados como los de Japón. Para un japonés es inconcebible un tren con dos minutos de retraso. Dada su enorme población, es lógico que sea así, lo contrario sería un caos.

· Este viaje me ha hecho pensar en las muchas cosas negativas que tenemos aquí y que allí, dado su respeto y educación, no se ven. Citaré algunas: las basuras en nuestras calles, plazas, parques y fuentes; las parejas que delante de



José Alejandro Jarabo Lacasa con una geisha.

· rada o estación en japonés y en inglés a través de megafonía y vídeos colocados estratégicamente para que todo el mundo lo pueda ver.

· Yo creo que una buena definición de como son los japoneses es que son personas que viven para trabajar y no trabajar para vivir, tal y como ocurre en la mayoría de los países europeos.

· Creo que a raíz de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki durante la 2ª

niños y personas mayores hacen barbaridades; las litronas; las grescas en las calles desesperando a los vecinos que quieren dormir; los ruidos de las motos y claxonazos de los coches; los desastres en nuestros bosques, nuestras playas y nuestros ríos. Sería muy conveniente que una gran proporción de españoles pasara una temporada viviendo y trabajando en Japón para que aprendieran a ser educados, trabajadores y limpios.■